 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021

PRESENTACION

El Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 establece las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos. La oficina de Control Interno dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación presenta el siguiente informe del periodo comprendido del **01 de enero al 30 de marzo 2021**


De acuerdo a directrices de la Función Pública, uno de los propósitos del Gobierno es el de desarrollar una política de austeridad, control y racionalización del gasto público, dentro de un Marco General Normativo, en nuestro Ordenamiento Jurídico se han expedido normas, en aras de establecer una política permanente en esta materia, y específicamente dando responsabilidad a las Oficinas de Control Interno en la verificación de su cumplimiento al interior de la Entidad.

El Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modifico el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedando así: Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. Así mismo, mediante Directiva Presidencial 04 de 2012 se establece la estrategia de eficiencia administrativa y lineamientos de la política de **cero papeles** en la administración pública, se define entre otros temas, que las entidades deberán identificar y aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel.

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de **"Austeridad y Eficiencia del Gasto Público"**,

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISOR. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos, la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por la Financiera de la entidad.

OBJETIVO. Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en la personería municipal de Dosquebradas.

METODOLOGIA. El informe se elaboró con base a la información obtenida directamente de los informes de ejecución presupuestal de gasto, correspondiente al periodo comprendido del primer trimestre 2021.

1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al **PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2021**.

1.1 Planta de Personal


Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe.

ADMINISTRACION DE PERSONAL. *Mediante Acuerdo Municipal 074-1998" POR LA CUAL SE ADOPTA LA NOMENCLATURA Y CALSIFICACION DE LOS EMPLEADOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA Y SE AJUSTA LA PALNTA DE PERSONAL, EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE REQUISITOS DE LOS CARGOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"*

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la siguiente tabla muestra el comportamiento de la planta de personal por niveles jerárquicos de la Personería Municipal de Dosquebradas durante el primer trimestre de las **vigencias 2020-2021**

NIVEL	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021
POR PERIODO	01	01
DIRECTIVO	03	02
ASESOR	01	01
PROFESIONAL	01	01
TECNICO	01	01
ASISTENCIAL	05	05
TOTAL	12	11

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISO. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA	
-------------------	-------------------------	---	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

Como se observa en la tabla anterior, la planta de personal de la Personería Municipal de Dosquebradas durante las vigencias 2020-2021 tiene una variación en la planta de personal en los cargos antes descritos, obedece que el cargo de delegado en Lo Civil se encuentra vacante.

PRESUPUESTO 2020 VS 2021

2020	\$ 1.309.662.478.00	Se ejecuto el 100%
2021	\$ 1.447.613.860.00	
Nota	El valor en la vigencia 2021 aumenta de acuerdo a los ajustes que el municipio da a los ICLD.	

GASTOS PERSONALES

Servicios Personales Asociados a la Nómina: El cuadro a continuación relaciona el comportamiento de la cuenta de Servicios Personales asociados a la Nómina, así como de las subcuentas que la conforman durante el periodo evaluado:

TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2020	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2021
SUELDO DE PERSONAL	116.629.117.00	124.957.402.00
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.164.384.00	1.182.821.00
VACACIONES	4.153.349.00	2.557.149.00
PRIMA DE VACACIONES	3.060.539.00	1.653.855.00
PRIMA DE NAVIDAD	0.00	0.00
INTERESES CESANTIAS	0.00	0.00
PRIMA DE SERVICIOS	0.00	0.00
BONIFICACION POR RECREACION	373.939.00	190.060.00
BONIFICACION POR SERVICIOS	7.790.053.00	4.471.981.00

Se observa que los incrementos que se realizan de una vigencia a otra en ciertos rubros, son los establecidos por la Ley, según alza de los salarios mínimos de cada vigencia.


Dentro los servicios personales asociados a la nómina, la personería Municipal de Dosquebradas no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la planta de personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago.

CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURICAS (Decreto 1068-2015. Artículo 2.8.4.4.5. artículo 2.8.4.4.6. artículo 2.8.4.4.7).

TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2020	No de contratos	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2020	No de contratos
	175.000.000.00	14	324.900.000.00	18

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadadosquebradas@gmail.com

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISOR. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

SERVICIOS TECNICOS	91.500.000.00	61.600.000.00
Nota.	No se realizaron en este trimestre invitaciones publicas	
	Variación	67%

De acuerdo con lo reportado por el área financiera de la entidad, la contratación de servicios con personas naturales o jurídicas durante el **primer trimestre del año 2021** asciende a la suma de \$ 324.900.000.00, la cual se encuentra soportada en la celebración de catorce (18) contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión con personas naturales.

Todos los contratos aquí mencionados se encuentran incorporados en el Plan de Adquisiciones de la Entidad, el cual se encuentra publicado en la página de la entidad.

Cabe anotar, que en las carpetas de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión celebrados en este periodo, reposa la certificación de que trata el artículo 3 de Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, en la cual consta que, en la planta de personal de la Entidad, no existe funcionarios con el perfil requerido que pueda desarrollar las actividades contratadas o que, existiendo, los mismos no son suficientes para llevar a cabo las labores contratadas.


Así, mismo la entidad aplico lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 frente a las limitaciones para celebrar contratos en la modalidad de contratación directa es decir contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión a partir del 02 de enero de 2021.

Sin embargo, es necesario señalar que de acuerdo con lo dispuesto en la ley 996 de 2005 durante la vigencia de la ley de garantías se podrá celebrar contratos que se deriven de los procedimientos que correspondan a las modalidades de selección como la licitación pública, concursos de méritos, selección abreviada y mínima cuantía, al primer trimestre no se celebraron invitación y convenio.

Ahora bien, dentro de las preguntas efectuadas al proceso, se tiene que:

PREGUNTAS AL PROCESO	RESPUESTAS	
	SI	NO
Dando cumplimiento al art 4 del decreto 1737 de 1998, modificado por el art, 2 del decreto 2209 de 1998, modificado por el art, 1 del decreto 2785 de 2011, compilado en el art 2.8.4.4.6 del decreto 1068 de 2015, reporte si existen contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales o jurídicas que superen el valor de remuneración mensual del representante legal.		X
En cumplimiento del art 1 del decreto 1094 de 2001. Por el cual se modifica parcialmente el decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, reporte si hay contratos celebrados con objeto de publicidad con cargo a los recursos del tesoro público.		X
Existe en la entidad vinculación de supernumerarios para atender las actividades requeridas. En este caso, deberá motivarse la vinculación, previo estudio de las vacantes disponibles en la planta de personal.		X
Existe en la entidad impresión de informes, folletos o textos institucionales en policromía, tarjetas de representación pagadas con recursos públicos de la entidad.		X

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISOR. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

Realiza la entidad la utilización de recurso públicos para relaciones públicas para afiliación o pago de cuotas de servidores públicos a clubes sociales o para el otorgamiento y pago de tarjetas de crédito a dichos servidores.	X
La entidad utiliza recursos públicos para celebrar contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación o asistencia logística para la realización de reuniones fuera de la sede de trabajo, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades y funciones que normativa y funcionalmente le competen.	X

SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS.

TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2020	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2021
COMFAMILIAR	4.665.165.00	5.151.900.00
ICBF	3.498.874.00	3.864.300.00
SENA	583.146.00	645.100.00
ESAP	583.146.00	645.100.00
ITO	1.166.291.00	1.289.100.00
SALUD Y PENSION	30.363.850.00	27.906.513.00

El incremento se debe al porcentaje que por ley aumentan los salarios por orden del gobierno nacional

OTROS GASTOS DE PERSONAL


TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2020	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2021	VARIACION (%)
SUPERNUMERARIO	0.00	0.00	0.00
INDEMNIZACION EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00

No hubo incremento en el rubro de indemnizaciones por no realizarse pagos.

GASTOS GENERALES

RUBRO	TIPO DE GASTO	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2020	OBLIGACIONES ACUMULADAS MARZO 31/2021
2001	ADQUISICION DE BIENES	0.00	0.00
2002	OTROS GASTOS POR ADQUISICIONES	0.00	45.000.00
2003	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000.00	251.500.00
2004	POLIZAS	0.00	0.00
2005	MANTENIMIENTO	1.000.000.00	590.000.00
2006	CAPACITACION	0.00	0.00
2007	ALQUILER DE VEHICULO	0.00	0.00
2008	VIATICOS Y GASTOS	0.00	0.00
2009	SERVICIOS PUBLICOC	659.720.00	646.970.00
2010	HELIOGRAFICAS Y FOTOCOPIAS	0.00	0.00
2011	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0.00	0.00
2012	SERVICIOS TECNICOS	91.500.000.00	61.600.000.00
2013	BIENESTAR EMPLEADOS	0.00	0.00

Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISOR. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA
-------------------	-------------------------	--

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

2014	PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL	0.00	0.00
2015	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	1.000.000.00	308.000.00
2016	GASTOS DE ADMINISTRACION	0.00	0.00
2017	DOTACION EMPLEADOS	0.00	0.00
2018	ASOCIACION PERSONEROS	0.00	0.00
2019	INHUMACION DE CADAVERES	0.00	0.00
2020	GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2021	MEJORAMIENTO DE ARCHIVO	0.00	0.00
2022	GASTOS DE VINCULACION DE PERSONAL	0.00	0.00
2023	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0.00	11.050.00
2024	SUMINISTRO ASEO Y CAFETERIA	0.00	270.730.00
2025	ELEMENTOS DE ASEO	0.00	28.990.00
2026	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	0.00
2027	CONCILIACIONES JUDICIALES	0.00	0.00

En la anterior tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general.

Verificando cada uno de ellos, se puede evidenciar que los incrementos en algunos obedecen a gastos de la entidad, para cubrir su necesidad de acuerdo a su funcionamiento en forma razonable


PROCESOS DISCIPLINARIOS. (art 2.8.4.8.2 del decreto 1068 del 2015).

De acuerdo con la información dada por la secretaria general de la entidad, no ha recibido novedad o queja disciplinaria por en cumplimiento de normas de austeridad del gasto, esto en cumplimiento del artículo 22 decreto 1737 de 1998, modificado por el art 1 del decreto 984 de 2012 compilado en el artículo 2.8.4.8.2 del decreto 1068 del 2015.

ANOTACIONES.

1. Se observa una adecuada ejecución del gasto durante el primer trimestre de acuerdo con lo presupuestado
2. Las diferencias entre los valores contables y los valores ejecutados obedecen a la provisión que debe ser efectuado de forma mensual.
3. Se acató la recomendación de cancelar a los funcionarios y contratistas en su cuenta personal, evitando así el hurto a los empleados.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com			
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISO. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA	6

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE D O S Q U E B R A D A S "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

INGRESOS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES (442803). Contabiliza los recursos provenientes por transferencias municipales a que tiene derecho la Personería por parte del Municipio de Dosquebradas.

4	INGRESOS	\$271.155.929.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$271.155.929.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$271.155.929.00
442803	Para gastos de funcionamiento	\$271.155.929.00

A 31 de marzo de 2021 la Alcaldía de Dosquebradas ha girado por transferencias a la Personería, lo relacionado en el cuadro anterior.

Que corresponde a las transferencias que realiza la Alcaldía Municipal de Dosquebradas a la Personería del mismo municipio para que cumpla con sus gastos de funcionamiento.

Al 31 de marzo de 2021 la personería presenta cuentas por pagar por descuentos de libranzas las cuales se detallan a continuación:


242407	Libranzas	4,133,211
24240701	Comfamiliar	865,605
24240702	Credivalores	892,764
24240703	Seis negocios	145,538
24240704	Copser Ahorros	443,142
24240705	Copser Descuentos	1,786,162

Por embargos judiciales:

242411	Embargos judiciales	61,590
24241101	Embargos Judiciales	61,590

2490 el valor de \$250.000 registrado en esta cuenta corresponde a la cuenta por pagar a la financiera Dra Lenith Parra ya que por error involuntario en la Banca virtual realizo pago a un tercero equivocado de servicios públicos siendo este **UNE** y lo realizo el pago a **SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELECOMUNICACIONES** por valor de \$250.000

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriadosquebradas@gmail.com			
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISOR. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA	7

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE D O S Q U E B R A D A S "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	I INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2021	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018

La Personería de Dosquebradas para el 31 de marzo de 2021 ha ejecutado en gastos de funcionamiento e inversión así:

51	GASTOS DE ADMINISTRACION	238,267,878.00
510101	Sueldos de personal	124,957,428
510119	Bonificaciones	4,662,041
510123	Auxilio de Transporte	1,182,821
510302	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	5,151,900
510303	Aportes a seguridad Social en Salud	11,315,957
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales	673,800
510306	Cotizaciones a Entidades Administradoras	15,916,756
510401	Aportes al ICBF	3,864,300
510402	Aportes al SENA	645,100
510403	Aportes al ESAP	645,100
510404	Aportes a Escuelas Industriales	1,289,100
510701	Vacaciones	2,557,439
510704	Prima de Vacaciones	1,654,053
510801	Remuneración por Servicios Técnicos	59,399,200
510803	Capacitación, Bienestar Social	2,200,000
511114	Materiales y Suministros	251,500
511115	Mantenimiento	590,000
511117	Servicios Públicos	646,970
511123	Comunicaciones y Transporte	11,050
511126	Imprevistos	308,643
511149	Cafetería, Aseo y Restaurante	299,720
511181	Otros Gastos por Adquisición de Bienes	45,000

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar los gastos de nómina, de seguros, Parafiscales y Gastos generales.


MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

Control Interno

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 personeriodosquebradas@gmail.com			
Proyecto. Elaboró	MGMN CONTROL INTERNO	REVISO. JHON ALEXANDER HURTADO CONTRATISTA	8